

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Informe de Auditoría

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES
VASCOS, S.A., Sociedad Unipersonal
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista único de
Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal, prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 20 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 15 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. Según se explica en el apartado 1 de la memoria, la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación establecidos, se cubren mediante subvenciones por el importe de las pérdidas del ejercicio menos, fundamentalmente, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. Aún cuando no afecta al patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la normativa contable vigente, las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación deben registrarse en la cuenta Aportaciones de socios para compensar pérdidas en el epígrafe de Fondos propios del balance de situación adjunto. En consecuencia, las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio y las Aportaciones de socios para compensar pérdidas deberían incrementarse en 30.598.176 euros.

4. Según se indica en la nota 14 de la memoria, la Sociedad no ha registrado el impuesto diferido de pasivo por importe de 10.765.643 euros correspondiente a las Subvenciones de capital contabilizadas en el Patrimonio neto. Este impuesto diferido de pasivo, en el caso de haber sido registrado, habría dado lugar al registro asimismo de un impuesto diferido de activo por el mismo importe, al existir bases imponibles negativas pendientes de compensar que podrán revertir en el mismo período que los impuestos diferidos de pasivo asociados a las Subvenciones de capital.

Por lo tanto, aún cuando no afecta al saldo del Patrimonio neto que figura en el Balance de Situación adjunto, la cuenta Subvenciones de capital incluida en el Patrimonio neto se encuentra sobrevalorada y la cuenta Impuestos diferidos de pasivo infravalorada en 10.765.643 euros; asimismo, la cuenta Impuestos diferidos de activo está infravalorada en el mismo importe, del cual, 4.439.454 euros corresponden a ejercicios anteriores y, por tanto, deberían abonarse a Reservas y el resto, 6.326.189 euros, corresponden al ejercicio 2008 y deberían reducir el resultado negativo del ejercicio.

5. En nuestra opinión, excepto por las salvedades descritas en los párrafos 3 y 4 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal, al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

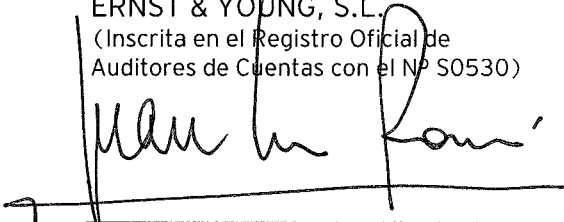
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2009 N° 03/09/03535
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

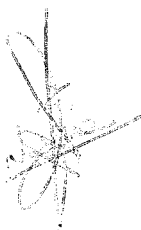
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el Nº S0530)


Juan María Román Gonçalves

27 de marzo de 2009

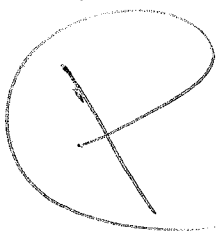
**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK -
FERROCARRILES VASCOS, S.A., Sociedad Unipersonal**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008**



ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2008
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008



SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.
Sociedad Unipersonal
Balance de situación al 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2008
ACTIVO NO CORRIENTE		87.115.572
Inmovilizado intangible	5	1.953.766
Concesiones		13.380
Aplicaciones informáticas		1.940.386
Inmovilizado material	6	83.991.681
Terrenos y construcciones		6.256.881
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		56.000.779
Inmovilizado en curso y anticipos		21.734.021
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	60.102
Instrumentos de patrimonio		60.102
Inversiones financieras a largo plazo	8	1.110.023
Instrumentos de patrimonio		12.712
Créditos a terceros		223.901
Otros activos financieros		873.410
ACTIVO CORRIENTE		30.853.976
Existencias	9	2.457.190
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.457.190
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	13.447.380
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		949.073
Clientes, empresas del grupo y asociadas	17	377.099
Deudores varios		262.994
Personal		143.437
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	11.714.777
Periodificaciones a corto plazo		2.067
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	14.947.339
Tesorería		14.850.166
Otros activos líquidos equivalentes		97.173
TOTAL ACTIVO		117.969.548
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
PATRIMONIO NETO		81.340.136
FONDOS PROPIOS		42.891.411
Capital	11	72.394.670
Capital escriturado		72.394.670
Reservas		138.734
Otras reservas		138.734
Resultados de ejercicios anteriores		(22.326.981)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(22.326.981)
Resultado del ejercicio	3	(7.315.012)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	12	38.448.725
PASIVO NO CORRIENTE		14.450.988
Anticipos por Subvenciones de Capital	12	13.506.224
Provisiones a largo plazo	13	944.764
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		874.042
Otras provisiones		70.722
PASIVO CORRIENTE		22.178.424
Deudas a corto plazo	8	161.221
Otros pasivos financieros		161.221
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		21.435.314
Proveedores		12.807.015
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	17	1.528.353
Acreedores varios		3.424.676
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.263.881
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	1.411.389
Periodificaciones a corto plazo		581.889
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		117.969.548

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.

Sociedad Unipersonal

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008
(Expresada en euros)

	Notas	2008
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	21.433.432
Ventas		21.433.432
Aprovisionamientos		(5.049.060)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	15.2	(5.094.796)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	45.736
Otros ingresos de explotación		37.229.359
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		686.300
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15.5	36.543.059
Gastos de personal		(34.921.254)
Sueldos, salarios y asimilados		(25.339.799)
Cargas sociales	15.3	(9.581.455)
Otros gastos de explotación		(17.755.609)
Servicios exteriores	15.4	(17.594.968)
Tributos		(77.641)
Otros gastos de gestión corriente	7.1	(83.000)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(9.526.077)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	616.865
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	(123.185)
Deterioros y pérdidas		(291.026)
Resultados por enajenaciones y otras		167.841
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(8.095.529)
Ingresos financieros		788.766
De valores negociables y otros instrumentos financieros		788.766
Gastos financieros		(8.249)
Por deudas con terceros		(8.249)
RESULTADO FINANCIERO		780.517
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(7.315.012)
Impuesto sobre beneficios		-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(7.315.012)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(7.315.012)

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.

Sociedad Unipersonal

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Notas	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(7.315.012)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	29.568.397
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		29.568.397
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(616.865)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(616.865)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		21.636.520



SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.

Sociedad Unipersonal

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Capital escriturado (Nota 11)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 20)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	72.394.670	(14.349.570)	(7.977.411)			50.067.689
Ajustes por conversión al Nuevo PGC (Nota 20.2)				138.734	9.497.193	9.635.927
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	72.394.670	(14.349.570)	(7.977.411)	138.734	9.497.193	59.703.616
Total ingresos y gastos reconocidos			(7.315.012)		28.951.532	21.636.520
Otras variaciones del patrimonio neto		(7.977.411)	7.977.411			
SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	72.394.670	(22.326.981)	(7.315.012)	138.734	38.448.725	81.340.136

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.**Sociedad Unipersonal****Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008**
(Expresado en euros)

	Notas	2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(7.315.012)
Ajustes del resultado		8.207.418
Amortización del inmovilizado	5 y 6	9.526.077
Correcciones valorativas por deterioro	9	(45.736)
Variación de provisiones		124.827
Imputación de subvenciones	12	(616.865)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(362)
Ingresos financieros		(788.766)
Gastos financieros		8.243
Cambios en el capital corriente		(2.096.678)
Existencias		(218.899)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(6.611.828)
Otros activos corrientes		7.521
Acreedores y otras cuentas a pagar		4.890.162
Otros pasivos Corrientes		39.674
Otros activos y pasivos no corrientes		(203.308)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(756.330)
Pagos de intereses		(8.243)
Cobros de intereses		645.218
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		93.172
Otros pagos (cobros)		(1.486.477)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.960.602)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones		(21.833.617)
Inmovilizado material		(21.833.617)
Cobros por desinversiones		1.860
Inmovilizado material		1.860
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(21.831.757)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		32.429.009
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		32.429.009
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		32.429.009
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		8.636.650
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		6.310.689
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		14.947.339

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.
Sociedad Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.U., con domicilio social en Bilbao, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de junio de 1982, y tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de transporte ferroviario, tanto de viajeros como de mercancías, incluyendo el mantenimiento del material rodante, y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas al transporte ferroviario, especialmente de las líneas transferidas a la Comunidad Autónoma de Euskadi por Decreto 2488/1978, de 25 de agosto y Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, así como aquellas otras que se le encomienden.

Asimismo, de acuerdo con la modificación parcial de los estatutos aprobada por el Consejo de Gobierno en 2006, la Sociedad podrá prestar todo tipo de servicios de transporte ferroviario sobre las líneas que se encuentran integradas en la Red Ferroviaria de Interés General.

Con carácter complementario su objeto social incluye las siguientes actividades:

- Prestación de servicios de transporte por cable, tranvía, funicular o carretera, tanto de viajeros como de mercancías, que incluirá el mantenimiento del material rodante, y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a dicho transporte.
- Prestación de servicios de transporte tanto de viajeros como de mercancías, no mencionados en los apartados anteriores.
- Realización de estudios y asesoramiento referentes a la construcción, conservación y equipamiento, tecnología y sus medios, explotación y ordenación de infraestructuras ferroviarias, así como la dirección, inspección y control técnico de la prestación del servicio de transporte, tanto de viajeros como de mercancías.
- Gestión de los museos de titularidad pública, relacionados con el transporte, que se le atribuyan.

La Sociedad podrá desarrollar estas actividades directamente o por cualquier otra forma legal como la participación en calidad de socio en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.

En el ejercicio de sus actividades la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación, se cubren mediante subvenciones por el importe de las pérdidas operativas presupuestadas para el ejercicio menos, fundamentalmente, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. El importe de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2008 ha ascendido a 30.598.176 euros (Nota 15.5).

En el marco del proceso de liberalización del sector de transporte ferroviario de viajeros y mercancías en la Unión Europea, las directivas europeas contemplan la segregación de las infraestructuras ferroviarias, de la prestación de los servicios de transporte ferroviario. Como resultado de la transposición de las citadas directivas, el Consejo del Gobierno Vasco aprobó en 2004 la Ley de Constitución del ente público Red Ferroviaria Vasca – Euskal Trenbide Sarea (ETS) cuyo objeto social es la construcción, conservación, gestión y administración de las infraestructuras ferroviarias. Asimismo, formando parte de este proceso y de acuerdo con el Decreto 118/2006, la Sociedad transfirió todos los activos vinculados a las infraestructuras ferroviarias, junto con la estructura (personal y medios) necesaria, pasando a desempeñar la función propia del operador encargado de la gestión de las unidades de negocio operativas (transporte de viajeros y mercancías por ferrocarril, carretera y tranvía).

A partir de la segregación de actividades, las relaciones con el ente Red Ferroviaria Vasca – Euskal Trenbide Sarea (ETS) se regulan por el acuerdo marco suscrito, en base al cual habrán de establecerse los contratos necesarios para regular los servicios entre las partes. En este sentido, la Sociedad habrá de abonar unos importes por suministro de energía de tracción y por utilización de las infraestructuras ferroviarias, los cuales se determinan en función de unos parámetros objetivos (número de trenes, viajeros y mercancías).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Por otra parte, la Sociedad es propietaria del 100% de la empresa Euskotren Participaciones, S.A. (Nota 7). Dado que la actividad desarrollada por dicha entidad en el ejercicio no ha sido relevante, la Sociedad no formula cuentas anuales consolidadas por considerar que las mismas serían prácticamente idénticas a estas cuentas anuales.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

En la Nota 20, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", además de incluirse la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

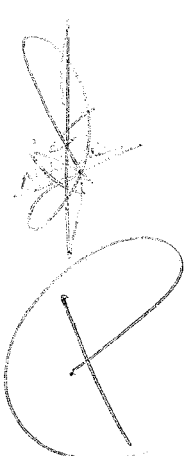
La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Provisiones y Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4 de esta memoria. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose, en su caso, la correspondiente provisión cuando el riesgo que se considera como probable no queda cubierto por las subvenciones recibidas para cubrir los riesgos inherentes a dichas transacciones.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados formulada por los administradores, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:



Euros	2008
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(7.315.012)
	(7.315.012)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(7.315.012)
	(7.315.012)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Concesiones

Las concesiones administrativas se contabilizan a su precio de adquisición. La amortización se calcula linealmente a lo largo de su vida útil, en el periodo por el que fueron concedidas (5 años).

Aplicaciones informáticas

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	16 a 30
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	5 a 15
Mobiliario y enseres	5 a 10
Equipos para procesos de información	4 a 5
Elementos de transporte	7 a 25
Repuestos de inmovilizado	10 a 25

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad efectúa la oportuna corrección valorativa en los casos en que la utilización prevista de los bienes exceda de dos años.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.10 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

En este sentido, mientras no se produzca la inversión a la que están afectos, los importes recibidos por este concepto se registran en la cuenta Anticipos por Subvenciones de Capital.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Según se indica en el apartado 1 de esta memoria, la cuenta Subvenciones incluye los importes recibidos para compensar las pérdidas del ejercicio menos, principalmente, las dotaciones para amortización de inmovilizado.

Las subvenciones a la explotación incluyen, asimismo, las cantidades recibidas de la Diputación Foral de Bizkaia por el servicio de transporte de viajeros por carretera en Bizkaia. Las cantidades devengadas por este servicio se calculan en función de las bases establecidas en el Contrato Programa, principalmente el número de kilómetros recorridos y el coste del precio por kilómetro estimado. Las recaudaciones efectivas, así como la facturación al Consorcio de Transportes de Bizkaia por la compensación económica que la Sociedad percibe por la utilización del billete único Creditrans, que se registran como ingreso por ventas, se deducen de los importes devengados con la Diputación Foral de Bizkaia, al ser consideradas como anticipos a cuenta.

De acuerdo con el Contrato Programa citado, una vez finalizado el ejercicio se realiza la liquidación de los costes en base a los precios fijados en el ejercicio anterior incrementados en el índice de precios al consumo y los gastos de personal por la diferencia entre los efectivamente incurridos y los importes repercutidos.

Por otra parte, la cuenta Otros gastos de gestión recoge las subvenciones concedidas en el marco de su actividad para la cobertura de costes de su sociedad dependiente Euskotren Participaciones S.A.

4.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.12 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado. Adicionalmente, siguiendo los acuerdos suscritos entre el Gobierno Vasco y las organizaciones sindicales, la Sociedad realiza aportaciones a la entidad de previsión social voluntaria, Itzarri-EPSV. Las aportaciones registradas en el ejercicio equivalen al 2,5% de la masa salarial.

Por otra parte, de acuerdo con el convenio colectivo, los trabajadores que alcancen una antigüedad de 30, 35 y 40 años tienen derecho a la percepción de determinadas cantidades en concepto de Premio de permanencia. Al cierre de cada ejercicio se calcula la Provisión para premio de permanencia en función de los años de servicio de los trabajadores que ostentan este derecho, contabilizando como gasto el importe devengado en cada ejercicio.

Asimismo, según el convenio, la Sociedad tiene el compromiso de abonar una compensación económica de 145 mensualidades de antigüedad a aquellos trabajadores que opten por jubilarse anticipadamente al cumplir los 60 años. Para los trabajadores que opten por jubilarse anticipadamente entre los 60 y 64 años, la indemnización equivale al producto de la antigüedad mensual por el número de meses que resten hasta cumplir los 64, edad de jubilación forzosa sin derecho a indemnización.

Atendiendo al carácter excepcional de que un trabajador se acoja a esta posibilidad, se estima que no se devenga importe alguno por este concepto y, por tanto, no se requiere registrar provisión al respecto. No obstante, en base a una interpretación prudente de la normativa vigente sobre exteriorización de los compromisos por pensiones, la Sociedad suscribió una póliza de seguros que, mediante el pago de una prima única, así como una prima anual de actualización, garantiza a todos los trabajadores que cumplan los requisitos señalados el ejercicio de su derecho. Dichas primas, así como los movimientos producidos en las mismas, se registran en la cuenta Otros activos financieros a largo plazo.

De acuerdo a la póliza suscrita, la Sociedad tendrá derecho a percibir el retorno de las primas abonadas más los intereses devengados correspondientes a aquellos trabajadores para los que transcurrido el plazo fijado no se hubieran acogido al beneficio citado.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos, se calculan en base a los años de servicio. El gasto por este concepto se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce el acuerdo correspondiente

4.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.15 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- c) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

4.16 Ingresos anticipados

La cuenta Periodificaciones a corto plazo (pasivo) recoge el importe de los ingresos correspondientes al siguiente ejercicio de los importes percibidos por abonos periódicos de viajes (bonos anuales u otros).

4.17 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La Sociedad no presenta operaciones en moneda distinta a su moneda funcional.

4.18 Siniestros de inmovilizado

Los costes de reparación consecuencia de siniestros, así como la indemnización a percibir de las empresas aseguradoras se registran como resultados de explotación en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" en el ejercicio en que se producen.

Sin embargo, siguiendo el criterio de prudencia, en el caso de siniestros de especial importancia en los que los bienes afectos no son susceptibles de reparación, la pérdida estimada se registra en el ejercicio en que se producen, mientras que las indemnizaciones se contabilizan como Ingreso en el ejercicio en que se acuerda, efectivamente, el importe a recibir.

4.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.20 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Coste			
Concesiones	127.717	9.957	137.674
Aplicaciones informáticas	4.125.461	843.143	4.968.604
	4.253.178	853.100	5.106.278
Amortización acumulada			
Concesiones	(113.176)	(11.118)	(124.294)
Aplicaciones informáticas	(2.173.409)	(854.809)	(3.028.218)
	(2.286.585)	(865.927)	(3.152.512)
Valor neto contable	1.966.593	(12.827)	1.953.766

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a la actualización y mejora de la aplicación informática de gestión utilizada por la Sociedad, por importe de 615 mil euros.

5.2 Otra información

Al cierre del ejercicio, existen concesiones administrativas y aplicaciones informáticas en uso, totalmente amortizadas, por importe de 111.155 euros y 595.540 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2008 existen compromisos en firme de compra para la adquisición de aplicaciones informáticas por un importe aproximado de 2 millones de euros.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado material en el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2008					
Coste					
Terrenos y construcciones	10.511.289	320.086	-	-	10.831.375
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	149.143.495	14.216.915	(155.120)	1.659.295	164.864.585
Inmovilizado en curso y anticipos	10.898.454	12.494.862	-	(1.659.295)	21.734.021
	170.553.238	27.031.863	(155.120)	-	197.429.981
Amortización acumulada					
Construcciones	(3.980.710)	(593.784)	-	-	(4.574.494)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(100.951.062)	(8.066.366)	153.622	-	(108.863.806)
	(104.931.772)	(8.660.150)	153.622	-	(113.438.300)
Valor neto contable	65.621.466	18.371.713	(1.498)	-	83.991.681

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las adiciones en el ejercicio 2008 se han debido fundamentalmente a la adquisición de las primeras unidades del Tranvía de Vitoria-Gasteiz por un importe de 10.137 miles de euros, así como a inversiones relacionadas con este proyecto.

Asimismo, el inmovilizado en curso corresponde a los anticipos entregados para la construcción de nuevas locomotoras con motor dual (diesel-eléctrico) con objeto de ampliar la oferta de servicios de transporte de mercancías en los próximos años.

6.2 Revisión de las vidas útiles

La Sociedad ha procedido a la revisión de las vidas útiles de determinados modelos de unidades ferroviarias y del equipamiento de las instalaciones del taller utilizado por la Sociedad ubicado en la localidad de Durango. Dicha revisión se ha producido motivada por la decisión de retirada de la circulación y remodelación de dichas unidades ferroviarias, así como por el traslado del taller de Durango a unas nuevas instalaciones que están siendo construidas por la entidad Euskal Trenbide Sarea – ETS.

La nueva vida útil de dichos activos se ha fijado en función del período restante hasta el momento en que procedan a ser dados de baja. El impacto de dicho cambio de estimación se ha aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2008 y supone un mayor gasto anual de amortización para los ejercicios afectados por importe de 1.670 miles de euros.

6.3 Arrendamientos operativos

Tras la aprobación en 2004 de la Ley de Constitución del ente público Euskal Trenbide Sarea – ETS y la consiguiente transferencia por parte de Eusko Trenbideak de todos los activos vinculados a las infraestructuras ferroviarias a dicho ente, la sociedad abona a la misma un alquiler por las oficinas centrales en Atxuri y Amara. El importe pagado en 2008 por este concepto asciende a 317 miles de euros. Adicionalmente, se abona un canon en concepto de uso de infraestructuras ferroviarias que en el ejercicio 2008 ha ascendido a 2.859 miles de euros.

6.4 Otra información

Al 31 de diciembre de 2008 el importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizado y en uso tenía un valor de coste de 64.800.764 euros, siendo el desglose de los mismos como sigue:

(Euros)	
Construcciones	489.354
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.894.763
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.765.380
Elementos de transporte	51.005.990
Otro inmovilizado	5.645.277
	64.800.764

A 31 de diciembre de 2008 existen compromisos en firme de compra para la adquisición fundamentalmente de locomotoras para mercancías, así como unidades adicionales de tranvías para Vitoria-Gasteiz y nuevos trenes de viajeros. En relación a estos proyectos, el epígrafe "Inmovilizado en curso y anticipos" incluye 18.893 miles de euros en concepto de anticipos por pedidos relativos al nuevo parque material móvil y 2.828 miles de euros relacionados con las unidades del Tranvía de Vitoria-Gasteiz, siendo el importe total de la inversión comprometida al cierre del ejercicio de 170 millones de euros. Estos compromisos serán financiados, fundamentalmente, con subvenciones de capital concedidas por el Gobierno Vasco, único accionista de la Sociedad.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2008 se han registrado 167.841 euros de beneficio en el epígrafe "Resultados por enajenaciones de inmovilizado y otras" correspondiente al cobro de indemnizaciones de seguros, relativas principalmente al incendio de un autobús y otros siniestros menores. Las pérdidas registradas en el ejercicio procedentes del inmovilizado material por importe de 291.026 euros corresponden, en su mayor parte, a los desperfectos sufridos por una de las unidades ferroviarias a causa de un accidente acaecido en el periodo.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2008 no existían reclamaciones de importe significativo pendientes de resolución.

7. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La composición y movimientos de las inversiones en empresas del grupo en el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Saldo final
Coste		
Instrumentos de patrimonio	60.102	60.102
	60.102	60.102

7.1 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En diciembre de 2003, la Sociedad constituyó Euskotren Participaciones, S.A.U., mediante la aportación de 60.102 euros equivalentes al 100% de su capital. El objeto social de esta sociedad es la adquisición, cesión, tenencia, disfrute, administración, gestión y negociación de valores mobiliarios, inmuebles y participaciones sociales relacionadas, en general, con el ámbito del Transporte ferroviario. La situación patrimonial a 31 de diciembre de 2008 de la Sociedad es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable al 31.12.08	Porcentaje de participación	Capital	Pérdidas ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación
Euskotren Participaciones, S.A.U.	60.102	100%	60.102	(13.428)	(589)	46.086	(2.535)

Según se indica en la nota 4.10 de esta memoria, la cuenta Otros gastos de gestión corriente por importe de 83.000 euros recoge las subvenciones concedidas en el ejercicio para la cobertura de los costes de la sociedad dependiente, fundamentalmente relativos al personal y que en 2008 han ascendido a 79.536 euros.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	Largo plazo	Corto plazo	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Instrumentos de patrimonio	12.712	-	12.712
Otros activos financieros			
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	103.287	-	103.287
Seguro externalización	770.123	-	770.123
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	949.073	949.073
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	-	377.099	377.099
Deudores varios	-	262.994	262.994
Personal	223.901	143.437	367.338
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	-	11.714.778	11.714.778
	1.110.023	13.447.381	14.557.404

8.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La cuenta Otros activos financieros a largo plazo, seguro externalización, recoge el valor razonable de las primas abonadas en relación con el contrato de seguro que garantiza los complementos por jubilación anticipada mencionados en el apartado 4.12 de esta memoria.

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

(Euros)	Coste de adquisición	Valor razonable
Seguro externalización compromisos de jubilación	606.841	770.123

El tipo de interés medio de los valores incluidos en esta categoría ha sido del 3%.

9. EXISTENCIAS

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

(Euros)	2008
Saldo inicial	660.331
Correcciones valorativas	(45.736)
Saldo final	614.595

Las correcciones valorativas en existencias vienen motivadas fundamentalmente por la obsolescencia de ciertos productos.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EXIGIBLES

El saldo de tesorería se encuentra, en su mayor parte, distribuido entre distintas entidades en cuentas corrientes de libre disposición, devengando el tipo de interés pactado mediante convenio entre la Administración Pública del País Vasco y las Entidades de crédito (Euribor menos un margen de 0,25% en el primer semestre del año y de 0,10% en el segundo semestre del año).

Los activos líquidos equivalentes corresponden a cambios depositados en máquinas expendedoras y agentes de tren.

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado, asciende a 72.394.670 euros y su desglose por títulos, que gozan de los mismos derechos, es el siguiente:

- Serie A: compuesta por 12.721.596 acciones nominativas de 4,20 euros de valor nominal cada una.
- Serie B: compuesta por 3.473.254 acciones nominativas de 5,46 euros de valor nominal cada una.

El Accionista Único de la Sociedad es la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi que ejerce sus derechos a través de Gobierno Vasco.

12. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Subvenciones no reintegrables	Anticipos por Subvenciones de Capital
Saldo inicial al 1 de enero de 2008	9.497.193	6.358.001
Adiciones	-	36.716.620
Traspaso a Patrimonio neto	29.568.397	(29.568.397)
Imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias	(616.865)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	38.448.725	13.506.224

Las subvenciones de capital corresponden a transferencias recibidas para la financiación de inversiones del inmovilizado, y se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas.

En el momento de la concesión son registradas en el epígrafe de "Anticipos por Subvenciones de Capital", siendo transferidas a Patrimonio Neto en función de la materialización de la inversión subvencionada.

Al cierre del ejercicio 2008, la Sociedad dispone de 13.506.224 euros correspondientes a Subvenciones pendientes de materialización por los compromisos de inversión suscritos por la Sociedad que alcanzan la cifra de 170 millones de euros (Nota 6.4).

La Sociedad ha recibido en el ejercicio 2008 subvenciones de capital por importe de 36.716.620 euros, de las que 36.666.326 euros corresponden a subvenciones del Accionista Único para financiar las inversiones de inmovilizado. Las subvenciones se imputan al resultado del ejercicio de acuerdo con la vida útil de los bienes a las que están afectas, habiendo ascendido el importe traspasado a ingresos en el ejercicio a 616.865 euros.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 16)	874.043
Provisión por litigios	70.722
	944.765

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Traspasos a corto plazo	Saldo final
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 16)	804.168	95.578	(25.703)	-	874.043
Provisión por litigios	70.722	-	-	-	70.722
Provisión por responsabilidades laborales	334.219	-	-	(334.219)	-
	1.209.109	95.578	(25.703)	(334.219)	944.765

La cuenta Provisiones por litigios recoge, fundamentalmente, una estimación de los costes que por responsabilidad civil incurrirá la Sociedad como consecuencia de los accidentes ocurridos en sus instalaciones.

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre 2008 es el siguiente:

(Euros)	2008
Otros créditos con las Administraciones Públicas	
IVA	6.185.896
IRC	114.275
Subvenciones	5.355.832
Otros	58.774
	11.714.777
Otras deudas con las Administraciones Públicas	
IRPF	(538.393)
Seguridad Social	(760.793)
Arrendamientos	(112.203)
	(1.411.389)

El saldo deudor por Subvenciones corresponde, por un lado, a la Diputación Foral de Bizkaia por las liquidaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2008 del Bizkaibus por importe de 1.068.221 euros. Por otro lado, existe adicionalmente un saldo por importe de 4.287.611 euros correspondiente a Subvenciones del Gobierno Vasco pendientes de cobro. Ambos saldos han sido cobrados íntegramente a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

De acuerdo a la naturaleza de la Sociedad, Sociedad Pública, y conforme a su sistema de financiación mediante la aportación de Subvenciones por parte de su Accionista Único, Gobierno Vasco, la Sociedad considera que no va a generar resultados positivos. Por dicho motivo los Administradores de la Sociedad consideran que no procede el registro de impuestos diferidos por aquellas partidas reconocidas directamente en el Patrimonio Neto de la Sociedad. Adicionalmente, el registro de este impuesto diferido de pasivo daría lugar al registro de un impuesto diferido de activo por el mismo importe, al existir bases imponibles negativas pendientes de compensar que podrían revertir en el mismo período que los impuestos diferidos de pasivo asociados a las Subvenciones de capital. Por ello el efecto sería neutro sobre el Patrimonio neto de la Sociedad.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, los Administradores tienen argumentos suficientes para justificar la interpretación aplicada por la Sociedad en la interpretación de la normativa fiscal.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	(7.315.012)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(7.315.012)
Diferencias permanentes	99.141	-	99.141
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	(25.704)	(25.704)
Con origen en el ejercicio	150.531	-	150.531
Base imponible (resultado fiscal)			(7.091.044)

Las diferencias permanentes son principalmente debidas a gastos no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias son principalmente debidas a las generadas por la dotación y pagos realizados de la provisión por premio de permanencia y otras provisiones.

La conciliación entre el ingreso por impuesto sobre sociedades y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(7.315.012)
Diferencias permanentes	99.141
	(7.215.871)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 28%)	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	-

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2008, sin considerar la base imponible correspondiente al ejercicio, pendiente de presentar, es el siguiente:

(Euros)	Ejercicio de generación	2008
	1993	8.598.381
	1994	9.151.136
	1995	10.970.990
	1996	10.631.086
	1997	30.854.200
	1998	30.948.859
	1999	32.610.107
	2000	35.335.668
	2001	38.771.989
	2002	40.832.542
	2003	45.513.065
	2004	21.104.723
	2005	27.152.592
	2006	14.086.684
	2007	7.788.058
		364.350.080

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

	2008
Viajeros tren Bizkaia	22,2%
Viajeros tren Gipuzkoa	38,9%
Viajeros carretera	23,5%
Tranvía	7,5%
Mercancías	6,2%
Otros	1,7%
	100,0%

15.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2008
Compras de materias primas y otras materias consumibles	
Compras nacionales	5.132.604
Adquisiciones intracomunitarias	135.355
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	(173.163)
	5.094.796

15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2008
Seguridad social	8.201.112
Aportación fondo de pensiones Itzarri-EPSV (Nota 16)	654.688
Premio de permanencia (Nota 16)	95.578
Otras cargas sociales	630.077
	9.581.455

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2008
Arrendamientos	3.401.079
Reparaciones y conservación	5.133.886
Servicios profesionales independientes	971.139
Transportes	879.215
Primas de seguros	938.434
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.083.856
Suministros	3.541.320
Otros servicios	1.646.039
	17.594.968

15.5 Otros ingresos de explotación

El desglose de las Subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio, en función de los conceptos y de las entidades que las otorgan, es el siguiente:

(Euros)	2008
Subvenciones del Gobierno Vasco para financiación actividad	30.598.176
Subvenciones de la Diputación Foral de Bizkaia relativas al contrato-programa por el transporte de viajeros por carretera	4.953.000
Subvenciones de Hobetuz a la formación	179.668
Subvenciones de la Diputación Foral de Gipuzkoa relativas a la modificación de las concesiones del Bajo Deba	574.239
Subvenciones del Ayuntamiento de Eibar al transporte por carretera en el municipio	237.976
	36.543.059

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

De acuerdo con el convenio colectivo, los trabajadores que alcancen una antigüedad de 30, 35 y 40 años tienen derecho a la percepción de determinadas cantidades en concepto de Premio por permanencia. El movimiento de dicha provisión durante el ejercicio ha sido el siguiente:

(Euros)	Provisión premio de permanencia
1 de enero de 2008 – Saldo inicial	804.168
Dotaciones (Nota 15.3)	95.578
Aplicaciones	(25.703)
31 de diciembre de 2008 – Saldo final	874.043

La Sociedad calcula el valor a cierre de la provisión, y por consiguiente, la dotación del ejercicio, en base a salarios reales del ejercicio, con lo que no aplica actualización alguna de dicha provisión.

La Sociedad tiene un plan de pensiones externo (Itzarri) al que aporta el 2,5% de la masa salarial al año por cada empleado contratado. El gasto ha ascendido a 654.688 euros en el ejercicio 2008 (Nota 15.3).

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2008, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Euskotren Participaciones, S.A.U.	Participada al 100%
Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca	Empresa del grupo
Gobierno Vasco	Accionista único
Otras empresas públicas	Empresa del grupo

17.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

	Clientes empresas del grupo y asociadas	Proveedores empresas del grupo y asociadas
Euskal Trenbide Sarea	136.694	1.495.196
Gobierno Vasco	-	157
Euskotren Participaciones, S.A.U.	-	33.000
Otras empresas públicas	240.405	-
	377.099	1.528.353

El saldo de Otras empresas públicas corresponde a la Fundación Museo del Ferrocarril (que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentra pendiente de inscripción en el Registro de Fundaciones). Este importe corresponde a la aportación anticipada a la Fundación Museo Vasco del Ferrocarril para la cobertura del presupuesto de gastos del primer ejercicio en que la Fundación sea inscrita y, por lo tanto, comience a desarrollar su actividad como tal.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Euros)	Gobierno Vasco	Euskal Trenbide Sarea	EuskoTren Participaciones, S.A.U.
Otros ingresos de explotación	-	493.849	
Servicios exteriores	(1.634)	(6.666.273)	(83.000)

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la empresa y son realizadas a precios de mercado.

17.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración, correspondientes todas ellas a la contraprestación laboral de 4 de los miembros del Consejo, y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2008
Administradores	
Sueldos	173.797
Planes de pensiones	4.368
Retribuciones en especie	1.386
Alta dirección	
Sueldos	71.486
	251.037

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que integran la alta dirección de la Sociedad, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2008 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado a ésta que no poseen al 31 de diciembre de 2008 participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad salvo en los casos que se indican a continuación, dado el carácter público de las mismas:

- D^a. Nuria López de Guereñu Ansola, es miembro del Consejo de Administración de la sociedad pública EuskoTren Participaciones, S.A., Presidenta y vocal. Por otra parte, es miembro del Consejo del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca, siendo la Presidenta del mismo.
- D. Iñaki Betolaza San Miguel, es miembro del Consejo de Administración de Metro Bilbao, S.A. Por otra parte, es miembro del Consejo del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.
- D. Manuel Urquijo Urrutia, es miembro del Consejo de Administración de Metro Bilbao, S.A. Por otra parte, es miembro del Consejo General y de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes de Bizkaia.
- D^a. Mirari Arruabarrena Elizalde, es miembro del Consejo de Administración de la sociedad pública EuskoTren Participaciones, S.A. y de Metro Bilbao, S.A. Por otra parte, es miembro del Consejo del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.
- D. Julián Eraso Arrieta, es miembro del Consejo de Administración de la sociedad pública EuskoTren Participaciones, S.A.
- D^a. Mireia Elkoroiribe Zenikaonandia, es miembro del Consejo de Administración de Metro Bilbao, S.A. Por otra parte, es miembro del Consejo del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca y del Consejo General y de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes de Bizkaia.
- D. Jaime Domínguez-Macaya Larnaga, es miembro del Consejo del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad se rige en su operativa con instrumentos financieros por la Ley 8/1996 de 8 de Noviembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como por las Leyes de Presupuestos anuales aprobadas por el Parlamento Vasco.

18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

De acuerdo con la actividad principal de la Sociedad (servicios de transporte de personas), el 94% de las ventas se realizan con cobro al contado. En el resto de los casos, el Departamento Comercial se pone en contacto con el Departamento Financiero de cara a establecer el límite de crédito que proceda.

Asimismo, la mayor parte del saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se mantiene con Administraciones y Organismos Públicos.

En cuanto al efectivo, se mantiene en entidades financieras de elevado nivel crediticio, con las cuales el Gobierno Vasco tiene acordadas las condiciones de las operaciones financieras que se pudieran realizar.

Las inversiones financieras que se pretendan realizar, deberán haber sido previa y expresamente autorizadas en los Presupuestos de la Sociedad, que son aprobados con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi por el Parlamento Vasco, y en caso de modificaciones posteriores, deberán ser autorizadas por el Departamento de Hacienda y Administración Pública o por el Consejo de Gobierno de Euskadi, dependiendo del importe.

18.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Eusko Trenbideak es una Sociedad Pública perteneciente en su totalidad a la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y de cara al normal desarrollo y continuidad de su actividad de interés público tiene una dependencia plena del mismo.

De acuerdo con ello, percibe subvenciones del Gobierno Vasco al objeto de financiar las actividades y gastos específicos que se producen en el desarrollo de su actividad de interés general asociada al transporte público, y subvenciones de capital para acometer las inversiones que le son encomendados. Las inversiones y compromisos existentes se encuentran soportados por la existencia de compromisos futuros que tiene la Sociedad aprobados en sus presupuestos.

En este sentido, de forma trimestral se realizan las correspondientes previsiones de tesorería que son remitidas al Departamento de Hacienda y Administración Pública, quien transfiere los fondos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago, siempre y cuando estén dentro de los límites establecidos en el Presupuesto anual.

En este sentido, además mensualmente, se realiza el seguimiento del cumplimiento presupuestario y se revisan las estimaciones de cierre de ejercicio, para en caso necesario y con la antelación suficiente tramitar las posibles modificaciones presupuestarias en caso de ser necesaria la solicitud de fondos adicionales, que deberán obtener la autorización del Departamento de Transportes y Obras Públicas así como del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Estructura del personal

La distribución de la plantilla de empleados en el ejercicio ha sido la siguiente:

	Numero medio de empleados en 2008			31 de diciembre de 2008
	Hombres	Mujeres	Total	
Dirección y técnicos	106	10	116	129
Administrativos	24	33	57	64
Laborales	536	95	631	677
	666	138	804	870

La plantilla al 31 de diciembre de 2008 incluye 265 personas con contratos temporales y 46 personas que se han acogido a la jubilación parcial, así como las personas que les sustituyen. En este sentido, en la determinación de la plantilla media únicamente se ha considerado el equivalente al 15% (tiempo efectivo de trabajo) de cada una de las 47 personas de media que se han acogido al contrato de jubilación parcial (contrato de relevo).

El Consejo de Administración está formado por 13 personas, de las cuales 9 son hombres y 4 mujeres.

19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2008
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	22.118
Otros servicios	10.000
	32.118

19.3 Información sobre medioambiente

La Sociedad informa sobre el reconocimiento, valoración y comunicación de toda información significativa en relación con la prevención, reducción y reparación del impacto ambiental derivado de la actividad de transporte – circulación, mantenimiento del material móvil y actividad administrativa-, en las cuentas anuales, en aplicación de la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido, la Sociedad durante el año 2008 ha incurrido en un gasto ambiental del orden de 195.138 euros, que comprende gastos tanto en relación a la prevención y reducción del daño sobre el medio ambiente generado por su actividad así como todos aquellos gastos derivados de los compromisos ambientales adquiridos voluntariamente por la organización.

(Euros)	2008
Activos de naturaleza medioambiental	52.370
Gasto de naturaleza medioambiental	142.768
	195.138

La Sociedad durante el año 2008 ha incorporado a su patrimonio diversos elementos: mobiliario para la segregación de residuos y almacenamiento de productos químicos, equipos de depuración, etc., que contribuyen a minimizar el impacto medioambiental e incrementar la protección y mejora del medio ambiente en la organización.

En relación a los aspectos que engloban el gasto de naturaleza medioambiental, se han contemplado las siguientes categorías:

(Euros)	2008
Tratamiento de residuos	46.485
Tratamiento de vertidos	4.110
Gestión ambiental	88.340
Auditoría ambiental	3.833
	142.768

Estas categorías de gasto ambiental definidas, agrupan diversas actividades encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, tales como:

- Tratamiento y gestión de los residuos tanto peligrosos como no peligrosos de la organización.
- Tratamiento de vertidos a través de análisis para el control de los mismos en las instalaciones de mantenimiento.
- Gestión ambiental que engloba aspectos tanto de estudios ambientales estratégicos de la Organización para la gestión ambiental, así como la elaboración y verificación del informe ambiental de la Sociedad para la comunicación a la Sociedad de su desempeño ambiental.
- Auditoría ambiental que comprende las auditorías del mantenimiento del sistema de gestión ambiental implantado en la Sociedad según la norma UNE-EN ISO 14001:2004.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

20. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

20.1 Aspectos generales

Tal y como se indica en la Nota 2.2, éstas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto. En particular, la Sociedad ha optado por valorar todos sus elementos patrimoniales a la fecha de transición conforme a las normas anteriores, es decir, conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

El impacto de los ajustes realizados para dar cumplimiento a la primera aplicación se ha registrado en el patrimonio neto, tal y como establece la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007.

20.2 Principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales

Diferencias con impacto patrimonial a la fecha de transición

La conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición, que se incluye a continuación, y sus notas explicativas muestran las diferencias con impacto en patrimonio neto entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

(Euros)	Comentario	Patrimonio neto
Según la normativa anterior		50.067.689
Valoración de los activos financieros mantenidos hasta vencimiento	a	138.734
Reclasificación de las subvenciones no reintegrables (Nota 12)	b	9.497.193
Según las nuevas normas		59.703.616

Estas diferencias existentes en la fecha de transición se han registrado en patrimonio neto de la siguiente forma:

Euros	2008
Ajustes por cambios de valor	138.734
Subvenciones	9.497.193
	9.635.927

a) *Valoración de los activos financieros mantenidos hasta vencimiento*

De acuerdo con las nuevas normas, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, imputándose los cambios de valor a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la fecha de transición, la diferencia, por importe de 138.734 euros, entre el valor razonable de los activos financieros mantenidos para negociar y el coste de adquisición, por el que estaban registrados de acuerdo con las anteriores normas, se ha registrado en reservas.

b) *Reclasificación de las subvenciones no reintegrables*

De acuerdo con la normativa anterior, las subvenciones no reintegrables se incluían como ingresos a distribuir en varios ejercicios. Según las nuevas normas se registran en el patrimonio neto. En consecuencia, en la fecha de transición se ha procedido a reclasificar a patrimonio neto el importe de las subvenciones no reintegrables, 9.497.193 euros.

Diferencias significativas sin impacto patrimonial en la fecha de transición

Adicionalmente, existen las siguientes diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales que no afectan al patrimonio neto de la Sociedad en la fecha de transición.

a) *Amortizaciones acumuladas y provisiones por deterioro*

Las amortizaciones acumuladas y las provisiones por deterioro se presentan, de acuerdo con las nuevas normas, neteando el importe de los activos correspondientes.

b) *Ingresos y gastos extraordinarios*

Los ingresos y gastos que con la anterior normativa se consideraban como extraordinarios se incluyen, de acuerdo con las nuevas normas, en los epígrafes correspondientes a su naturaleza.

20.3 Balance y cuenta de cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior

Tal y como requiere la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, a continuación se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Balance de Situación
31 de diciembre de 2007

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
Inmovilizado		Fondos propios	
Inmovilizaciones inmateriales		Capital suscrito	72.394.670
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	127.717	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(14.349.570)
Aplicaciones informáticas	4.125.461	Pérdidas y ganancias	(7.977.411)
Amortizaciones	<u>(2.286.585)</u>	Total fondos propios	<u>50.067.689</u>
	1.966.593		
Inmovilizaciones materiales		Ingresos a distribuir en varios ejercicios	
Terrenos y construcciones	10.511.289	Subvenciones de capital	15.855.194
Instalaciones técnicas y maquinaria	134.952.371		
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.010.410	Provisiones para riesgos y gastos	
Otro inmovilizado	9.180.714	Provisión premio de permanencia	804.168
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	10.898.454	Otras provisiones	404.941
Amortizaciones	<u>(104.931.773)</u>	Total provisiones para riesgos y gastos	<u>1.209.109</u>
	65.621.465		
Inmovilizaciones financieras		Acreeedores a corto plazo	
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	70.710	Acreeedores comerciales	4.795.394
Créditos al personal	260.105	Otras deudas no comerciales	
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.067.586	Administraciones Públicas	5.498.649
	<u>1.398.401</u>	Acreeedores por inmovilizado material	4.891.291
Total inmovilizado	<u>68.986.459</u>	Remuneraciones pendientes de pago	1.314.010
		Otras deudas	207.029
Activo circulante		Ajustes por periodificación	542.214
Existencias		Total acreeedores a corto plazo	<u>17.248.587</u>
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.898.622		
Provisiones	<u>(660.331)</u>		
	2.238.291		
Deudores			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	705.407		
Deudores varios	374.599		
Personal	251		
Administraciones Públicas	6.171.892		
Provisiones	<u>(416.597)</u>		
	6.835.552		
Tesorería	6.310.689		
Ajustes por periodificación	<u>9.588</u>		
Total activo circulante	<u>15.394.120</u>		
TOTAL ACTIVO	<u><u>84.380.579</u></u>	TOTAL PASIVO	<u><u>84.380.579</u></u>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

DEBE	<u>Euros</u>	HABER	<u>Euros</u>
Gastos		Ingresos	
Aprovisionamientos	4.567.586	Importe neto de la cifra de negocios	
Gastos de personal		Ventas	20.878.234
Sueldos, salarios y asimilados	23.506.241	Otros ingresos de explotación	
Cargas sociales	8.752.660	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	802.150
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	8.676.758	Subvenciones	32.085.273
Variación de las provisiones de circulante	104.986		
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	(2.873)		
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	16.487.803		
Tributos	99.629		
Otros gastos de gestión	75.000		
Beneficios de explotación	<u>-</u>	Pérdidas de explotación	<u>8.502.133</u>
	62.267.790		62.267.790
Gastos financieros y gastos asimilados	1.155.660	Otros intereses e ingresos asimilados	474.167
Resultados financieros positivos	<u>-</u>	Resultados financieros negativos	<u>681.493</u>
	1.155.660		1.155.660
Beneficios de las actividades ordinarias	<u>-</u>	Pérdidas de las actividades ordinarias	<u>9.183.626</u>
		Beneficio procedente del inmovilizado material	10.067
Pérdidas procedentes del inmovilizado	285.586	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	299.553
Gastos extraordinarios	187.425	Ingresos extraordinarios	528.898
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	123.854	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	964.562
Resultados extraordinarios positivos	<u>1.206.215</u>	Resultados extraordinarios negativos	<u>-</u>
	1.803.080		1.803.080
Beneficios antes de impuestos	<u>-</u>	Pérdidas antes de impuestos	<u>7.977.411</u>
Resultado del ejercicio (Beneficios)	<u><u>-</u></u>	Resultado del ejercicio (Pérdidas)	<u><u>7.977.411</u></u>

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.
Sociedad Unipersonal
Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

Sin lugar a dudas, el hito más importante de la empresa en este ejercicio ha sido la puesta en marcha del servicio del tranvía en la ciudad de Vitoria-Gasteiz el 23 de diciembre, con una gran aceptación por parte de la ciudadanía.

VIAJEROS E INGRESOS

La Sociedad no ha sido ajena en este año a la desaceleración económica experimentada a nivel mundial.

En este sentido, se ha notado desde principios de año una paulatina reducción del número de desplazamientos, con especial incidencia en aquellos relacionados con el ocio y las compras.

Por modos de transporte, la evolución de los desplazamientos y las ventas ha sido la siguiente:

a) Número de personas transportadas

	Miles de viajeros/as	
	2008	2007
Ferrocarril	17.941	18.318
Carretera	5.354	5.200
Tranvía	2.958	2.906
Total	26.253	26.424

b) Ingresos por ventas

	Euros	
	2008	2007
Ferrocarril	13.632.400	13.386.670
Carretera	4.781.902	4.700.075
Tranvía	1.662.490	1.632.043
Mercancías	1.318.047	1.105.025
Otros	38.593	54.421
Total	21.433.432	20.878.234

Tal y como se puede observar en los cuadros anteriores, se ha producido un descenso del número total de viajeros y viajeras del 0,7% respecto del ejercicio anterior.

En el caso del transporte por ferrocarril, el descenso ha sido de un 2,06%, con una mayor incidencia en las líneas de Bizkaia (que descienden un 3,4%) como consecuencia fundamentalmente de los cortes en el servicio habitual para la realización de diversas obras de construcción y mejora de las infraestructuras propias y ajenas (soterramientos de Durango y Lemoa, nueva estación de Euba y desdoblamiento de vía entre Amorebieta y Euba), así como el trasvase de viajeros al autobús motivado por el aumento de la oferta de transporte por carretera entre Bilbao y Durango, sin olvidar en ningún caso, el citado efecto de la reducción generalizada de los desplazamientos especialmente vinculados al ocio y las compras.

El Funicular de La Reineta incluido en los datos de ferrocarril, ha obtenido un incremento del 0,05 % respecto del ejercicio anterior.

Los servicios nocturnos, tanto de ferrocarril como autobuses, que se vienen realizando para el desplazamiento de viajeros en fines de semana y celebración de fiestas patronales, suponen un asentamiento de la oferta, abarcando prácticamente ya a todo el ámbito de nuestra red, con la ampliación, a partir del 23 de junio del servicio nocturno por ferrocarril que se venía realizando entre Bilbao y Elgoibar hasta la estación de Deba.

Los servicios de transporte por carretera, han experimentado un incremento de las personas transportadas del 2,95%, cuya explicación, en un contexto generalizado de descenso de los desplazamientos, radica en la importante reducción de las tarifas aplicadas a las concesiones de transporte por carretera de la Diputación Foral de Gipuzkoa (Lurraldebus), y que en el caso de EuskoTrenbideak ha provocado un importante trasvase de viajeros de nuestras líneas de ferrocarril a las de autobús.

En el caso del tranvía, tal y como ya hemos comentado, lo más destacable ha sido la puesta en marcha del tranvía de Vitoria-Gasteiz, el 23 de diciembre de 2008, y que en tan sólo 9 días transportó a 111.180 viajeros/as entre las paradas de Angulema e Ibaiondo (primer ramal inaugurado), y que a lo largo de 2009 seguirá incrementando el número de viajeros/as cuando se inaugure el ramal a Abetxuko.

Por tanto, si consideramos el número total de viajeros/as transportados en tranvía se ha producido un crecimiento del 1,8% respecto del ejercicio anterior, pero que debe de ser matizado, ya que el motivo de este incremento ha sido precisamente la puesta en marcha del tranvía de Vitoria-Gasteiz.

Por el contrario, en el tranvía de Bilbao se ha producido una disminución de viajeros/as del 2,05% respecto al año anterior, debido principalmente a la disminución de los viajes relacionados con el ocio, las compras y el turismo.

Es importante destacar, que gracias a la experiencia adquirida por EuskoTrenbideak en la puesta en marcha y explotación de tranvías, durante 2008 se ha colaborado en la puesta en marcha del tranvía de Metrocentro Sevilla, se ha seguido colaborando en el asesoramiento en el tranvía de Vélez-Málaga con ferrocarriles Andaluces y se ha llegado a un acuerdo de colaboración con la empresa CAF para el asesoramiento y ayuda en el diseño de la explotación, puesta en marcha, organización y formación de conductores/as del tranvía de Antalya (Turquía).

En cuanto al tráfico de mercancías, servicio que se realiza conjuntamente con FEVE, ha experimentado durante el año 2008 un crecimiento del 5,6 %. No obstante, debemos destacar que la evolución del transporte de mercancías a lo largo del año 2008, presenta dos aspectos diferenciados:

- el periodo de enero-agosto, en el que el volumen transportado representaba un incremento del 28,2% sobre el mismo periodo del año anterior,
- y el periodo de septiembre-diciembre, en el que se produce una importante caída de los tráficos (-38%), que hacen que finalice el año con el mencionado incremento del 5,6%.

El importante descenso del tráfico de mercancías en el último cuatrimestre del año se debe a la reducción de pedidos de productos siderúrgicos, que en el caso del transporte que realizamos, tienen su consumo en el sector del "automóvil", "construcción" y "electrodomésticos", siendo estos los sectores en los que la "crisis industrial y económica" más está influyendo.

INVERSIONES

Las inversiones en inmovilizado realizadas por EuskoTren durante este ejercicio han alcanzado la cifra de 27,88 millones de euros.

La actuación más destacada del Programa de Inversiones de 2008, con un importe de 15,1 millones de euros, ha estado vinculada a la puesta en marcha del tranvía de Vitoria-Gasteiz de la que destacamos los siguientes hitos:

- Recepción de las 4 primeras unidades del tranvía y sus equipamientos auxiliares.
- Instalación del nuevo sistema de venta y cancelación de billetes en las paradas con la implantación de un sistema de tarjeta sin contacto (tarjeta BAT) además de un sistema de pago con tarjeta de crédito/débito. El sistema se ha adaptado también a las tarjetas que utilizaban los usuarios/as del transporte público de autobuses de la ciudad (TUVISA) de cara a que ambos transportes pudieran ser interoperables.
- Instalación de un completo y moderno equipamiento para el nuevo taller de mantenimiento de los tranvías.

La otra actuación destacada corresponde a las certificaciones recibidas por los trabajos de fabricación de las locomotoras duales Diesel / Eléctricas para transporte de mercancías (9,7 millones de euros).

A finales de este año, se han contratado los trabajos de asistencia técnica para la modernización y actualización tecnológica de los trenes de la serie 200 con vistas a su adecuación a las prestaciones técnicas que exigirán las nuevas infraestructuras que se están ejecutando, así como para la mejora del confort de las personas usuarias.

Finalmente debemos destacar que en el mes de diciembre de 2008 se ha contratado la fabricación de 27 nuevos trenes de acuerdo con lo previsto en el plan estratégico de la Sociedad, y que serán entregados a partir de 2011 para poder ofrecer los nuevos servicios y frecuencias previstos a futuro.

INFORMÁTICA

En el ámbito de los sistemas se han realizado las siguientes acciones:

- Como parte de la mejora en la seguridad de los sistemas se ha dotado al CPD (Centro de Proceso de Datos) de un cortafuego redundante que permite el control de los accesos "en alta disponibilidad".
- El acceso físico al CPD también se ha mejorado con la instalación de un sistema de video vigilancia.

En el ámbito del transporte se han realizado las siguientes acciones:

- Dentro del proyecto del Tranvía de Vitoria-Gasteiz se han realizado las siguientes acciones:
 - Definición de la tarjeta de transporte inter-operable en Vitoria-Gasteiz (BAT).
 - Implantación de la aplicación de gestión de tarjetas BAT y clientes.
 - Equipamiento informático en las cocheras y PM.
 - Equipamiento en la Oficina de Información del Tranvía (OIT)
 - Instalación de las comunicaciones de las instalaciones del tranvía con el CPD.
 - Implantación del sistema de ticketing.
 - Implantación del pago con tarjeta bancaria.
- Dentro del sistema de Lurraldebus se ha ampliado el número de accesos acercando, de esta manera, la información de explotación al ámbito administrativo y de Dirección.
- Se ha desarrollado el tratamiento del título Gizatrans del CTB dentro del sistema de ticketing de Bizkaia: ferrocarril, autobuses, tranvía y funicular.

En el ámbito administrativo se han realizado las siguientes acciones:

- Dentro del sistema SAP se ha puesto en marcha un nuevo sistema que permite recrear la información de producción en Test, ocultando los datos personales de forma que las pruebas en la parte de Recursos Humanos son más ágiles, cumpliendo en todo momento lo marcado en la LOPD.
- Se ha implementado la Gestión de Incidencias del Tranvía de Vitoria-Gasteiz, para la obtención de la Hoja de Explotación, integrada con el resto de información del sistema SAP.

FORMACIÓN Y SELECCIÓN

Se han desarrollado a lo largo de 2008 un total de 67 cursos, divididos en 274 grupos, a los que han asistido 1.234 participantes y se han impartido un total de 28 406 horas de formación.

La plantilla media operativa en el año 2008 ha sido de 804 personas.

Hechos relevantes:

- Puesta en marcha del tranvía de Vitoria-Gasteiz, que ha supuesto la organización tanto en selección como en formación del desarrollo de acciones especialmente dirigidas a la explotación del nuevo servicio, con el fin de formar y seleccionar a agentes de tranvía, operadores de puesto de mando y megafonía y personal de oficina de atención al cliente.
- Este año ha sido especialmente importante el desarrollo de espacios físicos acordes con las necesidades de formación de EuskoTren. Así se ha acondicionado una sala de formación en Zumaia de cara a que los desplazamientos entre territorios por motivos de formación sean los mínimos posibles y se ha generado un nuevo espacio para el desarrollo del conocimiento en los talleres de Lutxana, siendo éste, el embrión del futuro centro de formación de EuskoTren, con 3 nuevas aulas.


	2008	2007
Nº de acciones formativas	67	68
Nº de grupos	274	236
Número de horas de formación	28.406	10.027
Número de participantes	1.234	1.477
Horas de formación por participante	23,02	6,79
Horas de formación por plantilla media	35,33	12,57

En cuanto a Selección, durante el año 2008 se han realizado 11 procesos de traslados voluntarios (afectando a 15 puestos), 3 procesos de promoción interna y 2 procesos de convocatoria externa para conductores cobradores y otra para Agentes de tranvía.

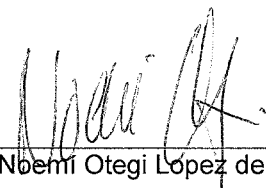
SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK -
FERROCARRILES VASCOS, S.A., Sociedad Unipersonal

Reunidos los Administradores de la Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.U., en fecha 26 de marzo de 2009 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las Cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por la Presidenta y por la Secretaria del Consejo de Administración.

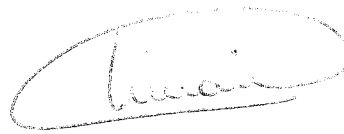
FIRMANTES



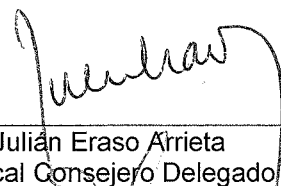
Dña. Nuria Lopez de Guereñu
Ansola
Presidenta



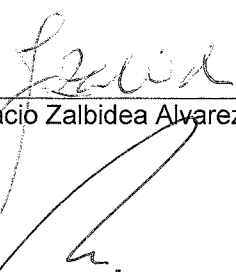
Dña. Noemí Otegi Lopez de Murillas
Vocal




Dña. Mirari Arruabarrena Elizalde
Vocal



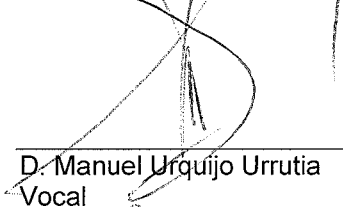
D. Julián Eraso Arrieta
Vocal Consejero Delegado



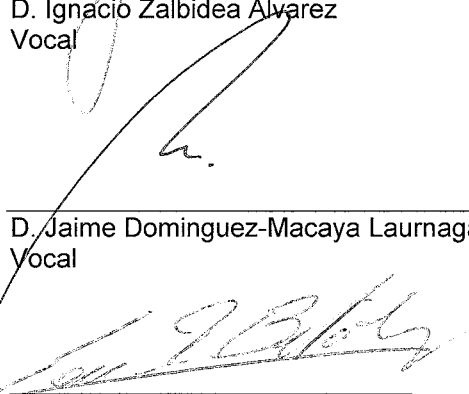
D. Ignacio Zalbidea Alvarez
Vocal




Dña. Mireia Elkoroiribe
Zenikaonandia
Vocal




D. Manuel Urquijo Urrutia
Vocal




D. Jaime Dominguez-Macaya Larnaga
Vocal




D. Joseba Andoni Idoiaga Uribe
Vocal



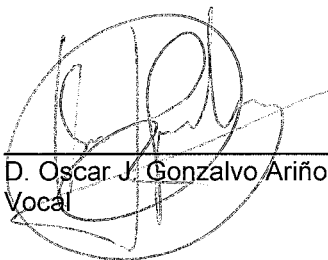
D. Francisco Javier Vigiola
Martín
Vocal



D. Jon Iñaki Betolaza San Miguel
Vocal



D. Pedro Mª Arévalo Elorza
Vocal



D. Oscar J. Gonzalvo Ariño
Vocal

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables y criterios de valoración, explicados en la correspondiente nota de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Los presupuestos aprobados para el ejercicio 2008 fueron elaborados considerando el tratamiento contable de las operaciones conforme a los criterios contables vigentes en el ejercicio anterior. Dado que la realización presupuestaria ha sido obtenida de las cuentas anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008, se han realizado ciertas reclasificaciones de los importes obtenidos de las citadas cuentas anuales, con objeto de lograr una mayor homogeneidad en las comparaciones realizadas.

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Presupuesto de Capital

Ejercicio 2008

(Euros)	Real	Presupuesto	Desviación	
			Importe	Porcentaje
Financiaciones				
Recursos originados en el ejercicio	1.689.416	-	1.689.416	100%
Reservas (transición Plan Contable)	138.734	-	138.734	100%
Subvenciones de capital	36.716.620	36.666.326	50.294	0%
Créditos a largo plazo al personal	121.205	200.000	(78.795)	(39%)
Enajenación y traspaso a corto plazo de inmovilizado	570.626	-	570.626	100%
	39.236.601	36.866.326	2.370.275	6%
Aplicaciones				
Adquisiciones de inmovilizado				
Intangible	853.100	1.280.000	(426.900)	(33%)
Material	27.031.863	41.628.327	(14.596.464)	(35%)
Financiero	461.697	300.000	161.697	54%
Traspaso a corto plazo de provisiones a largo plazo	334.219	-	334.219	100%
Provisiones para riesgos y gastos	25.703	-	25.703	100%
Aumento / (disminución) del capital circulante	10.530.019	(6.342.001)	16.872.020	(266%)
	39.236.601	36.866.326	2.370.275	6%

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Presupuesto de Explotación

Ejercicio 2008

Euros	Real	Presupuesto	Desviación	
			Importe	Porcentaje
Recursos				
Ventas y prestaciones de servicios	21.433.432	21.763.570	(330.138)	(2%)
Otros ingresos de explotación	686.300	644.418	41.882	6%
Subvenciones de explotación	36.543.059	35.808.818	734.241	2%
Ingresos financieros	788.766	250.000	538.766	216%
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	616.865	100.000	516.865	517%
Resultados por enajenaciones y otros	167.841	400.000	(232.159)	(58%)
Pérdida del ejercicio	7.315.012	10.009.980	(2.694.968)	(27%)
	67.551.275	68.976.786	(1.425.511)	(2%)
Dotaciones				
Aprovisionamientos	5.094.796	4.900.000	194.796	4%
Gastos de personal	34.921.254	35.486.591	(565.337)	(2%)
Dotaciones a la amortización	9.526.077	10.009.980	(483.903)	(5%)
Variación de las provisiones	(45.736)	75.000	(120.736)	(161%)
Servicios exteriores	17.594.968	17.883.658	(288.690)	(2%)
Tributos	77.641	93.054	(15.413)	(17%)
Otros gastos de gestión	83.000	103.000	(20.000)	(19%)
Gastos financieros	8.249	26.503	(18.254)	(69%)
Deterioros y pérdidas	291.026	399.000	(107.974)	(27%)
	67.551.275	68.976.786	(1.425.511)	(2%)

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

Los objetivos desarrollados por esta entidad a lo largo de 2008 se enmarcan dentro del “Plan Estratégico EuskoTren XXI” aprobado en 2001.

En síntesis se trata de potenciar el servicio de transportes tanto de viajeros como mercancías, desarrollando otros modos como es el tranviario y fomentando la intermodalidad en el transporte de mercancías.

Los objetivos concretos que se plantea esta Sociedad para este ejercicio, son los siguientes:

- Seguir aumentando tanto el número de personas como el número de toneladas de mercancías transportadas, contribuyendo a incrementar la movilidad sostenible en Euskadi.
- Mejorar los Índices de satisfacción de nuestra clientela por los servicios prestados.
- Contratar la construcción de los nuevos trenes de viajeros necesarios para la ampliación de la oferta de servicios prevista hacia 2011.
- Preparar la explotación del nuevo tranvía de Vitoria-Gasteiz, de forma que se puedan iniciar los servicios una vez finalizadas las obras de infraestructuras previstas para finales de este año.
- Renovar las concesiones de autobuses de Bizkaia.
- Recepcionar las 4 primeras locomotoras de mercancías y conseguir su homologación para poder circular hacia finales de año por las vías gestionadas tanto por ETS como por FEVE.
- En cuanto al transporte por carretera, proseguir con la modernización del material móvil.
- Consolidar el nuevo programa informático de gestión y extenderlo a nuevas áreas operativas.
- Extender el uso del simulador de conducción actual para la formación del personal de conducción del nuevo tranvía de Vitoria-Gasteiz.

Todo ello se realizará dentro del cumplimiento de los presupuestos de explotación e inversión tal y como queden aprobados para su ejecución en 2008.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Tal y como se señalaba en la Memoria de Presupuestos de 2008, durante el citado ejercicio se establecieron una serie de objetivos concretos, cuyo grado de realización se detalla a continuación:

- Adecuar la Empresa al modelo de gestión y explotación contemplado en las directrices emanadas de la Unión Europea, centrándonos en la actividad de transporte como operador integral. El año 2008 ha sido el segundo ejercicio completo desde la creación de esta Sociedad Pública, en el que EuskoTren se ha centrado en las actividades propias de un operador de transporte, al haber sido traspasadas al ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca las actividades de gestión y mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias. En este sentido, el resultado ha sido satisfactorio.
- El número de viajeros transportados ha sufrido un ligero retroceso (-0,65 %), motivado fundamentalmente por la crisis económica que ha provocado un descenso del nº de desplazamientos relacionados con el ocio y las compras. Sin embargo el nº de toneladas de mercancías transportadas ha registrado un incremento del 5,56%, contribuyendo a incrementar la movilidad sostenible en Euskadi.
- Respecto de la valoración que hacen las personas usuarias de la calidad de nuestros servicios, la puntuación media obtenida ha sido de 6,91, lo que supone un ligero incremento del 0,3% respecto del ejercicio anterior.
- Se ha contratado la construcción de 27 nuevos trenes de viajeros, cuya recepción se realizará entre los años 2011 y 2013.
- Se han contratado los trabajos de asistencia técnica para la definición de los trabajos de modernización y actualización tecnológica de las unidades UT-200, con vistas a las prestaciones técnicas que exigirán las nuevas infraestructuras ya en curso, y cuyo plazo de ejecución afectará a varios años.
- Asimismo, tal y como estaba previsto, este año se ha consolidado la implantación del tranvía como modo de transporte sostenible inaugurando los nuevos servicios en Vitoria-Gasteiz el 23 de diciembre de 2008. Para ello, durante este año se han ido recepcionado las primeras unidades del tranvía de Vitoria – Gasteiz, se ha puesto en marcha el taller del tranvía, una vez adquiridos e instalados los equipamientos y la maquinaria necesarios y se han instalado a lo largo de las diferentes paradas del recorrido, las máquinas expendedoras -canceladoras correspondientes al sistema de venta y cancelación de billetes. A lo largo del 2009, se seguirán realizando las inversiones correspondientes al nuevo ramal previsto que unirá la zona centro con Abetxuko.

- Este año estaba prevista la recepción de 4 locomotoras de mercancías, pero retrasos en la fabricación han motivado que solo estuvieran terminadas 2 de ellas, de las cuales una se encuentra en nuestros talleres de Lutxana y la otra en los talleres del fabricante a la espera de conseguir la homologación para circular por parte de la entidad certificadora. Este retraso ha supuesto a su vez el retraso en la certificación de cerca de 6 millones de euros de inversiones que llegarán en los próximos meses. Una vez homologadas las primeras unidades, se comenzarán a recibir las restantes locomotoras.
- En cuanto al transporte por carretera, la modernización del material móvil se ha retrasado debido a la incertidumbre que existe en estos momentos sobre la renovación de las Concesiones de las Diputaciones Forales que actualmente está explotando Eusko Trenbideak tanto en Bizkaia como en Gipuzkoa. Este hecho ha supuesto el retraso de inversiones por importe 1,6 millones de euros.
- En cuanto al nuevo programa informático de gestión, se ha implantado en Vitoria-Gasteiz el módulo de Gestión de Incidencias. No obstante, debido a la carga de trabajo de la puesta en marcha de los nuevos servicios del tranvía, y la novedosa tarjeta BAT sin contacto, se han retrasado otros proyectos previstos por importe de 0,6 millones de euros.
- Se ha consolidado el uso del simulador de conducción de trenes y tranvías como elemento fundamental en la formación continua del personal, destacando este año la formación del personal de conducción del nuevo tranvía de Vitoria-Gasteiz. En este sentido, una vez superadas las pruebas teóricas de conocimiento de los reglamentos de circulación etc...., el nuevo personal de conducción de tranvías ha recibido un periodo de formación en los simuladores de conducción previo a la realización de las pruebas prácticas con tranvías reales. En cuanto al volumen de inversiones, estaba previsto acometer mejoras y nuevos desarrollos por importe de 0,5 millones de euros, que se han trasladado a los próximos meses de cara a acceder a tecnología en desarrollo aún más avanzada que la actual.